

TÉRMINOS Y CONDICIONES. TERCERA VERSIÓN DEL CONCURSO DE CUENTO E ILUSTRACIÓN: BOGOTÁ Y CUNDINAMARCA, UNA REGIÓN QUE ENAMORA

A través de este concurso, se busca visibilizar narrativas e ilustraciones que inspiren empatía y reconocer el talento local que contribuye a enamorar a propios y visitantes de la región. Por ello, la Cámara de Comercio de Bogotá te invita a participar en el **Tercer Concurso de Cuento e Ilustración: Bogotá y Cundinamarca, una región que enamora**

Objetivo

El concurso de cuento e ilustración de la Cámara de Comercio de Bogotá, “**Bogotá y Cundinamarca, una región que enamora**” busca inspirar a las personas a contar y dibujar aquellas historias que hacen latir a Bogotá y Cundinamarca, resaltando lo humano, lo cercano y lo auténtico de sus territorios. A través de la creatividad, este concurso busca enamorar, conectar y despertar orgullo por la región, visibilizando relatos e ilustraciones que transforman lo cotidiano en experiencias memorables y que muestran por qué aquí se viven historias que merecen ser contadas.

Alcance

- Modalidad: Cuento o ilustración. Los participantes sólo podrán presentarse a una modalidad.
- Tema: resaltar a través de un cuento corto o ilustración, el patrimonio ambiental, gastronómico, cultural, social y recreativo, así como los paisajes, sabores juegos y tradiciones que nos conectan.
- Para la modalidad de cuento las obras pueden tener una extensión entre 1.000 y 1.500 palabras en un texto escrito.
- Especificaciones de la ilustración: se recibe en formato digital tamaño carta. 21.59 cm (ancho) x 27.94 cm (alto). Creación libre.
- Especificaciones del cuento: Arial 12, espacio sencillo.
- Las decisiones del jurado serán finales e inapelables.

Fechas clave

- Fecha de publicación del concurso. La publicación se hará en la página web de la Cámara de Comercio de Bogotá y sus redes. Mayo 5 de 2026
- Apertura de inscripciones: 5 de mayo de 2026.
- Aclaración de dudas: del 5 de mayo al 5 de junio de 2026.
- Cierre de inscripciones y envío de obras: 5 de agosto de 2026 12:00 p.m.
- Publicación de resultados: 28 de octubre de 2026.
- Ceremonia de premiación: 3 de diciembre de 2026.

Subsanación de requisitos y documentación: cada participante contará con cinco días hábiles después de la presentación de la propuesta para completar la documentación. Se solicitará por correo electrónico hasta dos veces. En caso de no haber respuesta, la obra será descalificada.

Ganadores y mención especial

Se premiarán doce (12) trabajos, tres (3) por categoría: Se definirá primero, segundo y tercer lugar por cada categoría, y también se nombrarán dos menciones especiales por categoría.

MODALIDAD	CATEGORÍA	PUESTO	PREMIO
Cuento	14-17 años	1°	Bono por \$1.500.000 Certificado. Publicación de las obras que compilan las obras ganadoras del concurso en 2027
		2°	Bono por \$1.000.000 Certificado. Publicación de las obras que compilan las obras ganadoras del concurso en 2027
		3°	Bono por \$700.000 Certificado. Publicación de las obras que compilan las obras ganadoras del concurso en 2027
	18 años en adelante	1°	Bono por \$1.500.000 Certificado. Publicación de las obras que compilan las obras ganadoras del concurso en 2027
		2°	Bono por \$1.000.000 Certificado. Publicación de las obras que compilan las obras ganadoras del concurso en 2027
		3°	Bono por \$700.000 Certificado. Publicación de las obras que compilan las obras ganadoras del concurso en 2027
Ilustración	14-17 años	1°	Bono por \$1.500.000 Certificado. Kit Publicación de las obras que compilan las obras ganadoras del concurso en 2027
		2°	Bono por \$1.000.000 Certificado. Publicación de las obras que compilan las obras ganadoras del concurso en 2027
		3°	Bono por \$700.000 Certificado. Publicación de las obras que compilan las obras ganadoras del concurso en 2027
	18 años en adelante	1°	Bono por \$1.500.000 Certificado. Publicación de las obras que compilan las obras ganadoras del concurso en 2027
		2°	Bono por \$1.000.000 Certificado. Publicación de las obras que compilan las obras ganadoras del concurso en 2027
		3°	Bono por \$700.000 Certificado. Publicación de las obras que compilan las obras ganadoras del concurso en 2027

En todo caso, la Cámara de Comercio de Bogotá se reserva el derecho de publicación de los trabajos ganadores.

Pasados 30 días después de la ceremonia de premiación, la Biblioteca dispondrá de los premios que no hayan sido reclamados.

Requisitos y condiciones

Sobre los participantes

- Pueden participar personas domiciliadas en Bogotá y Cundinamarca.
- Las personas menores de edad deberán actuar por conducto de su representante legal. El representante legal debe firmar la carta de autorización y anexar documento de identidad.
- Categoría 1. Juvenil (14-17 años), Los participantes de la categoría juvenil deben tener 14 años cumplidos y ser menores de 18 años al momento de la inscripción.
- Categoría 2. Adultos (18 años en adelante). Los participantes de la categoría mayores deben tener 18 años cumplidos al momento de la inscripción.

Requisitos

- Presentar documento de identificación. Los menores de edad deberán aportar el registro civil de nacimiento y el documento de identificación de su representante legal.
- Inscribirse a través del medio dispuesto, no se tendrán en cuenta inscripciones con datos incompletos o con inconsistencias en la información.
- No se aceptan inscripciones de menores de edad que no estén autorizados por su representante mayor de edad, con la debida documentación firmada.
- No se tendrá en cuenta a los participantes o sus representantes en caso de los menores de edad, que no presenten la documentación firmada en su totalidad.

Sobre las obras participantes

- Los trabajos deben estar escritos únicamente en idioma español.
- Sólo se podrá concursar en la modalidad de cuento o ilustración. Para efectos de este concurso no se aceptan otros géneros o subgéneros literarios.
- El cuento participante no debe exceder las 1.500 palabras.
- Las obras participantes deberán ser inéditas, es decir, no haber sido divulgadas o publicadas total o parcialmente, a través de otros medios impresos, electrónicos o redes sociales.
- Deben ser creaciones de completa autoría de quién las firma. Las creaciones de los menores de edad deberán contener doble firma, la del menor de edad y la de su representante legal.
- Las obras no deben haber participado ni haber sido premiados en este concurso o en otros concursos.
- Las obras deben enviarse solo a través del medio estipulado para este fin, no se recibirá material en formato físico ni por medios diferentes a los definidos.
- Las obras ganadoras serán publicadas en un libro compilatorio, con un tiraje entre 100 y 300 ejemplares, cuyo fin es exclusivamente de reconocimiento y divulgativo, por lo tanto, no podrá comercializarse bajo ninguna circunstancia. En todo caso, la CCB se reserva el derecho de publicar obras ganadoras o las seleccionadas como mención especial.

- El participante, cuya obra sea seleccionada como ganadora o mención especial, acepta la publicación en el libro compilatorio de obras ganadoras antes mencionado.
- No se tendrán en cuenta las obras que no traten sobre la temática propuesta en el concurso.
- Una vez recibida la obra que el participante presente, no se devolverá para hacer ajustes o correcciones y no se recibirán nuevas versiones posterior a la inscripción y entrega de obras.
- Los concursantes de la versión 2024 o 2025 pueden participar nuevamente bajo estas condiciones:
 - No haber sido ganador o reconocido con mención especial
 - No participar con la misma obra presentada en la versión 2024 o 2025
 - Puede seleccionar la modalidad en la cual presentarse (cuento o ilustración) sin importar en cual modalidad haya concursado en 2024 o 2025)

Sobre los ganadores

- Los ganadores autorizarán a la CCB la publicación y difusión de su cuento o ilustración en medios impresos y/o digitales.
- No podrán participar trabajadores, miembros de la Junta Directiva o contratistas de la CCB o sus filiales, ni sus familiares en primer grado de consanguinidad o afinidad.
- Los participantes y sus padres o tutores legales deben otorgar su consentimiento para usar la información personal y las obras presentadas para el concurso, al entregar el producto narrativo.

Aceptación de participación

Al aceptar su participación en este concurso, declara que la obra presentada es inédita y de su completa autoría. La Cámara de Comercio de Bogotá no se hace responsable por demandas de derechos de autor o temas similares que involucren las obras presentadas en el concurso.

Los inscritos que no cumplan con la totalidad de requisitos o no firmen en su totalidad las autorizaciones definidas para el concurso, no podrán participar y serán notificados mediante correo electrónico.

Criterios de evaluación y selección de las obras ganadoras

- Originalidad: la obra debe ser inédita y no haber participado en otro concurso.
- Creatividad: la obra debe desarrollar detalles creativos y novedosos que enriquezcan la historia.
- Pertinencia con el tema del concurso
- Ortografía y puntuación para el caso de la modalidad de cuento
- Coherencia y cohesión para el caso de la modalidad de cuento
- Construcción narrativa: Debe desarrollar los elementos principales de una historia (personajes, tiempo, espacio y secuencia cronológica.)
- Nota: para las obras presentadas en la modalidad de ilustración, la propuesta debe incluir el título y una breve explicación de la obra.

La selección de las obras ganadoras se hará a través de dos filtros:

- Preselección de las obras que cumplan con los requisitos de participación y los criterios relacionados en la tabla, según la modalidad. Esta primera selección será realizada por un equipo de colaboradores de la Cámara de Comercio de Bogotá con conocimientos y experiencia en el tema.

- Las obras preseleccionadas, serán revisadas por un panel externo de Jurados, con experiencia y conocimientos en literatura, escritura, ilustración, diseño gráfico, docencia y afines. De esta evaluación saldrán las obras ganadoras. Esta selección final tendrá en cuenta también los criterios de la tabla.

PARÁMETROS DE EVALUACIÓN PARA LA MODALIDAD DE CUENTO			
	Entre 41 y 60 Puntos	entre 21 y 40 puntos	Entre 1 y 20 puntos
Se puede identificar la introducción, el desarrollo y el desenlace.	Las tres partes tienen un sentido lógico y un hilo conductor coherente. La estructura es clara y fácil de seguir.	Se diferencian claramente pero no se desarrollan por completo. Hay vacíos en la narrativa. Aunque la estructura se puede seguir fácilmente, tiene algunos apartes que generan confusión	No se identifican los tres apartados ni coherencia en la narración. Se hace difícil su lectura
Coherencia en la narrativa	Hay un hilo conductor que no deja vacíos en la narrativa. Todos los aspectos tienen un propósito y son relevantes para la historia.	La historia presenta incoherencias y vacíos que no afectan de manera importante el desarrollo su desarrollo.	La historia tiene vacíos importantes que afectan su coherencia y no se ve un hilo conductor lógico.
Caracterización de los personajes	Los personajes están bien caracterizados y cumplen un rol importante dentro de la historia.	Los personajes están caracterizados de forma básica, algunos no son relevantes para la historia.	No se logra determinar de manera clara el rol y la importancia de los personajes dentro de la historia. Algunos personajes no suman al desarrollo de la historia.
Línea temática	La historia se desarrolla respetando ampliamente la línea temática del concurso.	La línea temática no es desarrollada ampliamente, pero no afecta de manera importante la historia	No se logra ver el desarrollo ni el foco en la línea temática.
Ortografía y gramática	La ortografía y gramática son usadas de forma correcta	Presenta errores básicos que no afectan de manera importante la historia o el sentido de la misma	El relato presenta errores ortográficos y gramaticales que afectan de manera importante el sentido, la coherencia y la lectura.
Uso del lenguaje	Lenguaje claro y buen uso del vocabulario	El uso de lenguaje es bueno pero es repetitivo y muestra alguna carencia de vocabulario	Bajo uso del lenguaje y vocabulario que no permiten un buen desarrollo de la historia.
Observaciones: las obras estarán calificadas entre 1 y 60 puntos, siendo 60 la mejor calificación. Las obras seleccionadas deberán contar mínimo con 40 puntos.			

PARÁMETROS DE EVALUACIÓN PARA LA MODALIDAD DE ILUSTRACIÓN			
	Entre 41 y 60 Puntos	entre 21 y 40 puntos	Entre 1 y 20 puntos
Interpretación del concepto	La ilustración refleja de manera clara el concepto o tema del concurso	El concepto se puede identificar en la ilustración, aunque puede no ser tan claro	El concepto no se refleja o es confuso
Técnica utilizada	La técnica utilizada refleja dominio y conocimiento del autor	La técnica utilizada muestra un dominio básico	No se tiene dominio de la técnica o los conocimientos sobre la misma, son muy limitados.
Composición	Es equilibrada y armoniosa	La composición es básica, sin amplio dominio sobre la misma	La ejecución de la técnica es limitada o descuidada
Expresión	La ilustración transmite de forma clara la emoción relacionada con el concepto	La ilustración transmite de manera adecuada la emoción relacionada con el concepto	La ilustración transmite de manera limitada la emoción relacionada con el concepto.
Observaciones: las obras estarán calificadas entre 1 y 60 puntos, siendo 60 la mejor calificación. Las obras seleccionadas deberán contar mínimo con 40 puntos.			

Manifiesto que he leído, conozco y acepto los términos y condiciones aquí expresados.

Firma del autor (mayor de edad) _____

Nombres y apellidos del autor: _____

Firma del representante (si el autor es menor de edad) _____

Identificación del autor Tipo de documento _____

Número de documento _____

Identificación de representante del autor menor de edad Tipo de documento _____

Número de documento _____